

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por **EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, mediante apoderado Judicial y en contra de **LUZ GLADIS RAMIREZ CARDENAS** las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 719.000,00
TOTAL		\$ 719.000,00

Radicado 2020-00060-00

Febrero 09 de 2021

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario